

México .D.F., a 14 de febrero 2010

BOLETIN DE PRENSA

BOL-185

**GARANTIZAR PARTIDA PRESUPUESTAL PARA ATENDER PRIORIDADES
VECINALES: DIP. LIZBETH ROSAS**

- **La presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la ALDF plantea otorgar representatividad legal a las figuras ciudadanas que se creen con la nueva ley en la materia**

Las reformas a la Ley de Participación Ciudadana deben garantizar que los jefes delegacionales se comprometan a establecer una partida presupuestal dedicada exclusivamente a atender las demandas y prioridades que planteen los comités vecinales, aseveró la diputada perredista Lizbeth Rosas Montero.

La presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la ALDF declaró que para conseguir dicho objetivo es que los comités vecinales o cualesquiera de las figuras que se propongan para darle representatividad a la ciudadanía deberán tener carácter legal, de tal manera que las delegaciones tengan interlocución real y obligatoria con sus gobernados.

Agregó que una propuesta insistente en el Foro Reformas a la Ley de Participación Ciudadana es la de establecer un “Presupuesto Participativo”, es decir, que haya una partida, un porcentaje, del gasto delegacional que atienda las demandas ciudadanas.

Destacó la gran participación que se ha registrado en la mayoría de los ocho foros delegacionales que se organizaron en las propias demarcaciones, aunque lamentó la actitud de los jefes delegacionales panistas, particularmente en Benito Juárez, donde no se convocó adecuadamente para que la gente acudiera.

“Pareciera –indicó— que la participación ciudadana no es de su interés; piensan que el tema de participación ciudadana no es una prioridad, cuando es un asunto que le preocupa mucho a la gente, porque actualmente no hay representatividad legal ante las instancias delegacionales”.

Añadió que posiblemente las autoridades emanadas del blanquiazul están preocupadas porque las organizaciones vecinales les puedan generar un contrapeso en el ejercicio de gobierno y esto les resulta incomodo.

Contra las críticas expresadas en contra de este Foro, la diputada Lizbeth Rosas manifestó que las mesas de trabajo han estado abiertas para la participación de todos los ciudadanos, quienes no sólo han podido entregar sus propuestas por escrito, sino que han tenido tribuna para expresar libremente sus ponencias.

Destacó que es muy importante entender que se trata de construir una propuesta de abajo hacia arriba, es decir, de la ciudadanía hacia los órganos legislativo y de gobierno, y una vez que concluyan los foros delegacionales que se llevarán a cabo hasta el 18 de febrero, se sistematizarán todas las propuestas de modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana, para impulsar una iniciativa de consenso que pueda ser aprobada por todos los partidos políticos.

La legisladora local explicó que con las opiniones de los vecinos que participan en el Foro, se busca conocer las debilidades, fortalezas y oportunidades de ley para que sea efectiva.

Aseguró que el Foro es plural y cuenta con el apoyo de todos los grupos parlamentarios de la ALDF, por lo que confió que haya una iniciativa de reformas convergente de todos los partidos políticos.

00o00